



Andújar, del 1 al 4 septiembre

# ANDUCAB'22

**XVIII Concurso Morfológico-Funcional Nacional de Caballos de P.R.E. "CIUDAD DE ANDÚJAR"**

## Instalaciones

El Concurso se celebrará en las instalaciones de los Jardines del Parque de Colón de Andújar. Dispondrá de:

- Pista de concurso de 60x20m cubierta con carpa y de calentamiento de 40x20m.
- Los animales se instalarán en boxes cubiertos y/o corraletas, según se disponga.
- Duchas independientes (una para machos y otra para hembras).
- Megafonía y Luz.

## Servicios

- Catálogo del Concurso.
- Disponibilidad de pienso y paja (en cantidades limitada), por cuenta de la Organización.
- Cama para boxes y corraletas en cantidad suficiente y calidad adecuada.
- Se contará con un equipo veterinario. Los gastos por este concepto correrán a cargo de la Organización, a excepción de los medicamentos, cuyo coste deberá de asumir el ganadero.
- Se contará con los servicios de un herrador, cuyo coste es sufragado por la Organización.
- Ambulancia.

## De régimen interior

- La custodia y manejo del ganado correrá a cargo de los propietarios.
- El Certamen contará con Servicio permanente de Vigilancia en el recinto, con apoyo de la Policía Local y Nacional.
- Todos los útiles de manejo del ganado, irán por parte de los propietarios.

## Documentación a presentar por el ganadero en la recepción

- Condicionado Sanitario, según lo estipulado por las autoridades sanitarias correspondientes.
- Documentación necesaria para su transporte.
- Fotocopia del documento de identificación equina y originales.

## Horario Concurso

- El concurso se desarrollará los días 1 y 2 de septiembre (jueves y viernes) en horario de mañana y tarde. El Concurso terminará el día 3 (sábado), al mediodía.
- El sábado 3 de septiembre en horario de noche y el 4 de septiembre en horario de mañana, se celebrará Concurso Territorial y Nacional de Equitación de Trabajo como prueba asociada al Morfológico.

## Seguro

- Existirá un seguro de Responsabilidad Civil.

## Especificación de animales para concursar en mejor ganadería

- En el Boletín de Inscripción, se podrá especificar con qué animales se concursará para los premios a la Mejor Ganadería o al Mejor Expositor.

## Inscripción y Jueces

La inscripción se realizará presentando la correspondiente Hoja de Inscripción Oficial. Esta Hoja de Inscripción, se presentará telemáticamente en ANCCE, a través de la zona de ganaderos de la web del Libro Genealógico PRE.

**La fecha fin de inscripción es el día 23/08/2022 a las 12'00 h.**

Los jueces del concurso, se sortearán el mismo día de finalización de las inscripciones.

## Participación

Abierto a cualquier ejemplar de P.R.E. inscrito en Registro-Matricula.

## Costes

- Coste de inscripción por ejemplar: **0 € para esta edición.**
- Coste por guadarnés: **60 €.**

## Ayudas

- Las ganaderías que acudan con 6 ó más ejemplares, tendrán un **guadarnés gratuito.**

## Ingresos en cuenta

Los ingresos por guadarnés, se efectuarán en el número de cuenta **ES87 0182 0148 8800 1114 1711** de la entidad BBVA. En el ingreso, se debe indicar el nombre de la ganadería, el C.I.F. y como concepto ANDUCAB 2022.

La copia del resguardo de ingreso, se enviará escaneada al correo electrónico: [ajimenez@andujar.es](mailto:ajimenez@andujar.es)

## Contacto

Para cualquier duda o consulta, pueden dirigirse a los teléfonos 953 514 185 ó 648 217 539. También puede hacerlo a través de nuestro correo electrónico [diegosoto@andujar.es](mailto:diegosoto@andujar.es)

## Recepción/Salida

- Recepción: de 09:30 a 20:00h., del 31 de agosto.
- Salida: de 16:00 a 19:00h. del 3 de septiembre.

## Ayudas al desplazamiento de ejemplares

Para el pago de esta ayuda, se tomará la distancia existente entre la ciudad de Andujar y el lugar de ubicación de la ganadería.

- De 0 a 90 km: 20 €/ejemplar
- De 91 a 180 km: 30 €/ejemplar
- De 181 a 270 km: 40 €/ejemplar
- Más de 270 km: 50 €/ejemplar

El pago de estas ayudas, se realizará mediante transferencia bancaria, a una cuenta donde figure como titular la persona física y/o jurídica titular de la ganadería. Es necesario certificado bancario de titularidad de cuenta bancaria, ficha a terceros firmada y sellada por la entidad bancaria correspondiente o libreta de la respectiva cuenta bancaria. El documento a presentar, se enviarán por correo electrónico a [masolas@andujar.es](mailto:masolas@andujar.es).

## Secciones

- Concurrirán todas las secciones previstas por el Reglamento vigente.
- Tendrán premio en cada sección: los tres primeros clasificados, a los Mejores Movimientos a la mano, a la Mejor Funcionalidad (cuando corresponda) y al mejor clasificado provincial. También se otorgará premio al ejemplar Mejor clasificado cuyo ganadero titular sea también su criador, siempre que dicho ejemplar se encuentre entre los 5 primeros clasificados de la sección y no haya recibido premio por la primera, segunda o tercera posición.
- Los Premios Especiales, serán según marca el Reglamento:
  - Mejor Ganadería
  - Segunda Mejor Ganadería.
  - Mejor Expositor
  - Campeón y Subcampeón del Concurso.
  - Campeona y Subcampeona del Concurso.
  - Campeón y Subcampeón joven del Concurso.
  - Campeona y Subcampeona joven del Concurso.
  - Campeón absoluto y Subcampeón de Funcionalidad.
  - Campeón/subcampeón Joven de Movimientos
  - Campeón Adulto de Movimientos
  - Campeona Adulta de Movimientos.
- También, se otorgarán los siguientes premios especiales:
  - Mejor Caballo provincial
  - Mejor Yegua provincial
  - Mejor Presentador
  - Mejor Jinete

**Nota Importante:** El Comité Organizador, podrá modificar en cualquier momento el contenido del programa, avisándolo con antelación a todos los interesados.

[www.andujar.es](http://www.andujar.es)